

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14325** PUEBLO BAHÍA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General, que se celebrará en Algarrobo (Málaga), Carretera Málaga-Almería Km. 281, el 28 de diciembre de 2013, a las 10.00 horas, en primera convocatoria; caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se celebrará, en segunda convocatoria, a las 10.30 horas, en el mismo lugar.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del órgano de Administración de los ejercicios 2008 a 2012.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Nombramiento de Administradores.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el despacho donde se prevé celebrar la reunión, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos en los términos y a los efectos previstos en la normativa que rige la ley.

Málaga, 28 de noviembre de 2013.- Antonio Carlos Gallardo Robles, Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A130067219-1**